

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno foral promueve una campaña institucional para fomentar la seguridad vial de los y las ciclistas

La consejera Beaumont ha presentado en Fontellas esta iniciativa, que incide tanto en las medidas de seguridad que deben adoptar los usuarios de bicicletas como en el respeto de todos los conductores y conductoras

Viernes, 26 de mayo de 2017

La consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, M^a José Beaumont, ha presentado esta mañana en Fontellas la campaña "[Vive en bici de forma segura](#)", con la que el Gobierno de Navarra quiere fomentar la seguridad vial del colectivo ciclista y el respeto entre todas las personas usuarias de calles y carreteras.



Un agente de la Policía Foral coloca el chaleco a un niño en el circuito de educación vial.

Esta campaña de publicidad institucional incide en cuestiones como la obligatoriedad del alumbrado en las bicicletas, la conveniencia de llevar prendas de colores claros, el empleo del casco, la necesidad de evitar distracciones y la prohibición de circular bajo los efectos del alcohol y otras drogas.

También se lanzan mensajes dirigidos a los conductores y conductoras de automóviles, sobre todo a la hora de adelantar a ciclistas. De este modo, se les recuerda que deben guardar en estas maniobras una distancia de seguridad de 1,5 metros, para lo que podrán rebasar la línea continua si no circula ningún otro vehículo por el sentido contrario, cuestión que desconocen muchos conductores y conductoras. Además, no deben conducir tras haber consumido alcohol y otras drogas.

Paralelamente, la próxima semana, del 29 de mayo al 2 de junio de junio, las policías locales de Navarra realizarán en entornos urbanos controles preventivos de ciclistas. En ellos, los agentes recordarán las medidas de seguridad, entregarán un folleto con recomendaciones y regalarán hasta 1.500 luces rojas traseras de la Estrategia Navarra de Seguridad Vial. Se prevé que esta iniciativa se repita antes del periodo invernal con el reparto de otras 1.000 luces.

La campaña de publicidad, que cuenta con un presupuesto de 50.000 euros y ha sido diseñada por Exea Comunicación, se desarrollará durante las próximas semanas con inserciones en periódicos, revistas locales, emisoras generalistas de radio y marquesinas de transporte comarcal o urbano de Pamplona, Tudela y Estella-Lizarra, así como a través del portal www.navarra.es y de las redes sociales del Gobierno de Navarra.

Como se ha indicado, esta iniciativa ha sido presentada por la consejera Beaumont en Fontellas, durante su visita a un parque infantil de educación vial instalado esta mañana por la Policía Foral en el colegio público de esta localidad. La campaña surge a iniciativa de los [grupos de trabajo](#) en torno a la seguridad vial de los y las ciclistas, impulsados por la Dirección General de Interior como respuesta a las demandas de los colectivos participantes en la marcha "Bicicleta Blanca".

Cabe destacar que desde el año 2010, 12 ciclistas han perdido la vida en accidentes de tráfico en Navarra. Si bien en los dos últimos años no se ha contabilizado ninguna víctima mortal, en 2016 se registraron 110 accidentes de tráfico relacionados con bicicletas, saldados con 18 personas heridas graves y 95 leves.

Medidas y recomendaciones de seguridad vial

El Gobierno de Navarra recuerda que las bicicletas deben contar con una luz blanca en la parte delantera y otra roja trasera, además de un catadióptrico rojo en la parte trasera que no sea triangular. Esta iluminación se empleará cuando se circule de noche, al amanecer, al anochecer, en vías poco iluminadas y por túneles.

Para aumentar la seguridad, el Gobierno aconseja que la vestimenta del y la ciclista sea de colores claros, preferentemente amarillo o naranja de alta visibilidad. El empleo del chaleco reflectante, aunque no es obligatorio, les hace más visibles para el resto de conductores y conductoras.

Respecto del casco, el Gobierno aconseja utilizarlo siempre, sea o no obligatorio. Deberá estar homologado según la normativa europea, atado y bien ajustado. La normativa dice que las personas menores de 16 años deben emplearlo siempre. Por su parte, las mayores de esta edad están obligadas a usarlo cuando transitan por carretera.

En cuanto a las distracciones, el Gobierno de Navarra recuerda que son la primera causa de accidentalidad. El uso del teléfono móvil está prohibido también cuando se circula en bicicleta, así como el empleo de auriculares, cascos y reproductores de sonido. Además, cabe recordar que su uso impide tener una percepción real de lo que ocurre alrededor y reduce la capacidad para captar los sonidos del entorno, una información vital para circular y evitar accidentes.

Finalmente, el Gobierno recomienda no consumir alcohol y otras drogas antes de circular en bicicleta, puesto que la tasa 0,0 es la más segura. La normativa permite como máximo una tasa de alcohol de 0,25 mg en aire espirado.

Grupos de trabajo sobre ciclistas



La consejera Beaumont observa cómo un agente explica las instrucciones del circuito al alumnado.

Tal y como se ha mencionado anteriormente, la Dirección General de Interior puso en marcha tres grupos de trabajo para mejorar la seguridad vial de las personas ciclistas. El primero dedicado a áreas urbanas, el segundo a entornos interurbanos y el tercero a la formación e información. En estos grupos han participado representantes de distintos departamentos del Gobierno de Navarra, de la Federación Navarra de Ciclismo, de la DGT, de los principales cuerpos policiales y de las entidades locales.

De ellos han surgido iniciativas como esta campaña institucional o la edición de un folleto, en castellano y euskera, sobre seguridad vial que se ha repartido en tiendas de bicicletas, bibliotecas, centros cívicos y de salud. Por otra parte, se continúa trabajando en proponer una ordenanza municipal única para regular la circulación de bicicletas por entornos urbanos, y en elaborar una ruta de circuitos ciclistas por las carreteras con menos riesgo, tanto por su trazado como por la intensidad media de vehículos diarios que circulan por ellas.

Parque de educación vial

La consejera Beaumont se ha desplazado esta mañana hasta el colegio público “Virgen del Rosario” de Fontellas para visitar uno de los 110 circuitos de educación vial que ha instalado la Policía Foral durante este curso escolar 2016-17 en centros educativos, en los que han participado unos 13.000 escolares de Educación Primaria.

En el circuito del colegio de Fontellas han participado alumnos y alumnas de 1º y 2º. Se han recreado situaciones de circulación con bicicletas, patinetes y peatones. Para ello, los agentes han instalado una estructura que ha incluido señales, pasos de peatones, rotondas, cruces, giros indirectos, etc. Tras una breve clase teórica en el aula, el alumnado ha participado en el circuito, bien como peatones o bien como conductores con sus propias bicicletas y equipados con cascos.

Galería de fotos

Bizi bizikletan segurtasunez

Errespetuz ibiltzea guztion kontua da

Circular con respeto es cosa de todos y todos

VER Y DEJARTE VER
Las luces rojas y blancas son obligatorias. Mejor usar ropa clara y visible.

IKUSI ETA BESTEAK IKUS ZAITZATELA
Argi gorria eta zuria behar dituzu diru. Erabili arrosa argi eta ikusgai modukoa.

NO TE DISTRAIGAS
Prohibido el uso del móvil y dispositivos. Las distracciones son peligrosas.

ERNE JOAN
Debete diru mugaketa eta entzungarria. Erne ez jolatu erabiltzean da.

USA SIEMPRE EL CASCO
Te gaituzte garai leku. Hainbat urte obligatorio.

ERABILI BETI KASKOA
Te urratu beharri, hainbat urte obligatorio.

ALCOHOL Y DROGAS
Circular no es alcohol ni drogas. Urratu bere seguru 0,0.

ALKOHOLA ETA DROGAK
Bikotik, hainbat urte obligatorio. Urratu bere seguru 0,0.

EN COCHE
Zirkulazioan seguru da distantzia de seguridad. Pasaieko ibiltzean 1,5 metroko distantzia erabili behar da. Alde batera ez erabili ez diru.

AUTOZ
Auzoketarako, erabiltzean seguru da. Hainbat urte obligatorio. Urratu bere seguru 0,0. Erabili, ez erabili ez diru.

Vive en bici de forma segura

Anuncio que se insertará en los medios escritos.